

# EL ECO DEL MEDIODIA.

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SANTA MARÍA DEL MAR  
ALMERÍA

## DIARIO DE INTERESES GENERALES.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los días, excepto los lunes.—La correspondencia se dirija al Administrador de este periódico, D. José Arraez Garcia, calle de Elvira, núm. 6. centro de suscripcion.

### PRECIOS.

En Almeria, seis reales al mes, llevado a domicilio, y veinte reales trimestre fuera de ella, anticipados Anuncios y comunicados a precios convencionales.

### EL ECO DEL MEDIODIA.

#### FABRICA DE TABACOS.

Hemos seguido paso á paso la tramitacion del interesante expediente relativo á la construccion de la fábrica de tabacos. Hemos tenido el gusto de ver rivalizar en buenos deseos á las corporaciones municipal y provincial y de observar el esquisito celo y decidido empeño con que la primera autoridad de la provincia ha multiplicado sus gestiones, ha procurado remover los obstáculos y vencer los inconvenientes que han ofrecido la diversidad de pareceres, las encontradas tendencias, y la contraposicion de intereses que resultaba de la designacion del punto en que debía tener lugar la obra en caso de acordarse definitivamente su ejecucion.

Tanta decision, tan laudables esfuerzos y la enérgica y poderosa proteccion del Sr. Director general de estancadas, han dado el resultado que se apetecía. El gobierno de S. M. ofrece ejecutar la obra, y el Ayuntamiento cede el terreno y aguas necesarios al efecto.

Trasladada al Municipio la orden en que se le comunicaba esta resolucion, acordó desde luego la cesion del terreno aceptado por el gobierno en la calle de Pescadores, y la de mil pies cúbicos diarios de agua indispensables para la construccion. Por el correo de antes de anoche se remitió á la espresada direccion el certificado del acta de la referida sesion, habiéndose procedido con

tal actividad por indicacion de nuestro digno cuanto ilustrado gobernador interino.

A esto debe seguirse la inmediata aprobacion del proyecto, y mas tarde cuando los recursos del presupuesto general del Estado lo permitan, la ejecucion de la obra y el consiguiente planteamiento de los trabajos de fabricacion.

Altamente satisfechos de la noble conducta de todas las autoridades, corporaciones y funcionarios que han tenido la fortuna de intervenir y prestar su cooperacion á tan interesante asunto, cumplimos con el grato deber de tributarles el homenaje de nuestro agradecimiento y respetuosa consideracion.

Cumple á nuestro deber á fuer de leales rendir en nombre del pueblo almeriense un homenaje de gratitud al Ayuntamiento que con tanta decision, nobleza y generosidad ha contribuido á llevar á efecto el expediente para la construccion de la fábrica de tabacos en esta capital.

Esta interesante mejora unida á las muchas que de primer orden se proyectan, abren una página de inmortalidad al cuerpo municipal, así como marca la gratitud de un pueblo que con tanto afan trabaja por su regeneracion y engrandecimiento.

Siga el respetable municipio dando tan señaladas pruebas de interés por la prosperidad de sus administrados, que al fin el reconocimiento mas profundo será el galardón de su noble conducta.

Tendremos la fábrica de tabacos, tendremos el acueducto, tendremos el teatro, tendremos en fin

cuantas reformas reclama el progreso social, contando con el apoyo de las autoridades que tan dignamente dirigen los destinos de la provincia.

### PARTE OFICIAL.

La «Gaceta» de hoy publica los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Antonio Romero Ortiz, del cargo de director general del registro de la propiedad; quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Disponiendo que D. José Maria Manresa y Navarro, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, se encargue interinamente, y para que no sufra retraso el mejor servicio, de la direccion general del registro de la propiedad, vacante por dimision de D. Antonio Romero Ortiz.

### MADRID 15 DE OCTUBRE.

La circular sobre elecciones que aprobó ayer el Consejo de ministros y que hoy publica la «Gaceta» dice así:

«Ha empezado á correr el período de las elecciones para diputados á Cortes; y aunque el gobierno por la circular de 19 de Setiembre último ha definido ya de un modo terminante los fundamentos de su política en lo que mira á la gobernacion interior del reino, y confirmado poderosamente con su conducta las afirmaciones de aquella comunicacion, juzga sin embargo conveniente dirigir á V. S. algunas breves advertencias, encaminadas á esplicar todavía mas, si es posible, sus intenciones con

### FOLLETTIN.

#### LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Mientras que en Francia se dejaba sentir el confuso clamoreo de la reforma protestante; mientras que los espíritus horriblemente conturbados escuchaban por do quiera los acentos de la impiedad; mientras que la duda con su aliento emponzoñado, helaba el corazón de la multitud, un hombre, un sacerdote, el astro refulgente de la caridad cristiana, se levanta para disipar aquella noche tempestuosa donde las creencias católicas se hallaban envueltas en negro y funesto torbellino.

El sensible y candoroso S. Vicente de Paul era, pues, el ángel destinado por la altísima Providencia para rasgar el fúnebre crespon de muerte que cubría aquellos

fatídicos tiempos. Su alma, pura como destello de la divinidad, su corazón sensible á la desgracia, cuyo amargo cáliz había agotado, acaricia el pensamiento bienhechor de instituir el sentimiento sublime de la caridad, formulando la redencion de la pobreza por la mas alta inspiracion de la fé cristiana. A su acento condolido, responde el eco generoso de muchos corazones, estableciéndose el hecho mas interesante de la historia de la humanidad, de donde tuvo origen esa institucion veneranda y sagrada que se llama las HIJAS DE LA CARIDAD, institucion á quien las sociedades modernas deben tanto heroico sacrificio, tanta abnegacion y virtudes tantas.

Es ley constante de la esperiencia que para hacer fecundo un pensamiento generoso, ha de despertar simpatía en el corazón de la mujer, ese ser sensible, dulce y entusiasta, que siempre se encuentra dispuesto á responder á las tristes emociones del infortunio. Por eso las HIJAS DE LA CARIDAD, cediendo á su noble inclinacion y arrebatadas de santo entusiasmo por el bien de

sus semejantes, se lanzan con cristiana abnegacion para prodigar sus interesantes auxilios, allí donde el dolor y el sufrimiento baten sus alas mortíferas, allí donde los desgarradores contrastes de las miserias, de la existencia tienen su repugnante foco. Sus grandes esfuerzos y sus costosos sacrificios, no solo se hallan grabados en los fastos de la beneficencia pública, sino en el alma de todas las personas que se dedican con decidido empeño al socorro de la humanidad doliente.

Estas virtuosísimas heroínas del cristianismo, conducidas por su vocacion incontrastable, arrostran los peligros con una constancia solo comparable á la de los primeros y mas esclarecidos mártires de nuestra sacrosanta religion, y en todas partes donde la miseria ó el sufrimiento se encuentran, derraman el bálsamo del consuelo sobre los corazones lacerados por la desgracia. En efecto, si la guerra fija en cualquiera parte su sangriento escenario, las HIJAS DE LA CARIDAD vuelan á resanar las heridas que la bravura militar ha alcanzado en

respecto á ciertos puntos que tal vez pudieran parecer dudosos.

No considero preciso recordar á V. S. las palabras con que el gobierno expresaba entonces su firme resolucion de encerrarse escrupulosamente dentro de los limites fijados por la Constitucion, por las leyes y por los derechos que en estas y aquellas se originan. Con todo, como los actos gubernativos que se relacionan con la eleccion de diputados á Cortes pueden dar en algun caso pretextos de censura y hasta de oposicion peligrosa, no está demás encarecer á V. S. la inevitable necesidad de conciliar todas sus determinaciones con la mas estricta observancia de los preceptos legales, y con el respeto mas profundo á los derechos, de cuyo libre ejercicio ha de nacer la sincera aplicacion de las instituciones políticas que nos rigen.

Desde el momento en que empieza la agitacion precursora del movimiento electoral, principia tambien á ejercitarse la accion del ciudadano; y en tales circunstancias el principal deber de la autoridad política consiste en hacer de modo que aquella accion se realice pacíficamente, con toda la plenitud que aseguran las leyes, y con aquellas esenciales condiciones de orden y regularidad que los altos intereses del Estado reclaman.

La eleccion del diputado á Cortes no es un suceso imprevisto, de esos que se producen de pronto y sin preparacion alguna aparente: es, por el contrario, un hecho general muy anunciado, consecuencia forzosa del hervor de las ideas y de las opiniones y del choque de los intereses y de los afectos que viene desenvolviendo sus vicisitudes muy de antemano, y que para ser fecundo debe manifestarse con la mayor libertad posible desde su nacimiento. Escuso decir á V. S. cuya ilustracion conozco y aprecio, cuán desdichado ha sido el desenlace de las varias tentativas que contra el sentido de esta máxima en diferentes épocas y países se han hecho. El gobierno de S. M. se promete de los funcionarios en quienes ha puesto su confianza que han de saber evitar cuidadosamente la imitacion de tan deplorables ejemplos.

Por fortuna la legislación que regula y afianza el ejercicio del derecho electoral ha producido ya esperiencias que no deben darse al olvido: V. S. las conoce, bien sin duda, y el gobierno espera que de ellas saque en la ocasion presente inspiracion sana y provechoso consejo. Además, las costumbres públicas van echando raíces y acomodándose al espíritu y á las intenciones de la ley política que nos gobierna: y si hace poco tiempo podian tal vez suscitarse sobre algun punto discusiones mas ó menos especiosas ó fundadas, la última ley, que establece las reglas á que debe sujetarse el ejercicio del derecho de reunion destruye á juicio del gobierno, no pocos obstáculos derogando disposiciones administrativas, y por lo mismo menos autorizadas que una ley, en las que se afectaba hallar motivos suficientes de queja y de retraimiento que ya con verdadera formalidad no pueden alegarse.

El campo electoral está abierto y patente; la ley que garantiza el derecho de entrar en él á cuantos tengan la capacidad necesaria para hacerlo se cumple con rigor religioso; no hay opinion legítima que no pueda manifestarse, que no se manifieste en realidad con un desembarazo y un desahogo de que jamás se ha visto ejemplo en España; la última amnistía, en fin, llama generosamente al seno de sus familias á las pocas personas que de ellas, por recientes y lamentables sucesos, vivian separadas.

el campo del honor. Si el furor epidémico arranca sin piedad numerosas victimas á la gran familia humana, las HIJAS DE LA CARIDAD acuden tambien para morir abrazadas á la triste victima del funesto azote. Si la madre desnaturalizada abandona el cruel fruto de su amor, las HIJAS DE LA CARIDAD le reciben en sus brazos con cariño y protegen su frágil existencia. Si la orfandad gime en triste desconsuelo, si la vejez helada necesita sus auxilios, si el dolor agota el sentimiento, si la enfermedad corroe las entrañas del hombre, si el flujo y reflujo de la sociedad lanza fuera de su seno todo lo mas repugnante á las desiertas playas de la vida, las HIJAS DE LA CARIDAD se encuentran allí para prodigarle cuidados, desvelos; proteccion y amparo...

Yo que tantas veces he sido testigo de sus inclitas acciones, de su ardiente amor por el que padece, de su constante celo, debo pagar este tributo de justicia á sus altas virtudes. Nada en efecto hay mas digno de renombre que los diferentes cuadros que ofrecen las HIJAS DE

¿Qué más puede exigirse? ¿Qué más puede concederse? Si todavía quedan personas que se empeñen en resucitar, sin razon, sin motivo y sin derecho al estado de tirantez anárquica y la agitacion siniestra que hace poco tiempo se sentian, caiga sobre ellas la responsabilidad de las consecuencias á que semejante obcecacion conduzca. No ha de pararse el gobierno de una gran monarquía en su camino, ni la nacion ha de suspender el majestuoso progreso de sus fuerzas vitales porque un corto número de sujetos políticos sean desdichadas victimas de una alucinacion lastimosa. Se encuentra V. S. por consiguiente, lo mismo que el gobierno de S. M., escudado y defendido por un poder superior á todas las fuerzas; por el poder que nace de un convencimiento seguro de su moderacion y de su justicia y que se robustece con una voluntad enfrenada por los severos dictados de la conciencia.

Favorecido por las notorias lecciones y evidentes facilidades á que acabo de referirme, y guiado por máximas tan espícitamente definidas como las que he espuesto, no vacile, V. S. un solo instante en resolver las cuestiones propias de su jurisdiccion que se susciten durante el periodo político en que nos hallamos, en la inteligencia de que el gobierno de S. M. está resuelto á sostener y amparar enérgicamente á sus delegados, siempre que la conducta de estos se ajuste á las ideas que con tal franqueza proclama y tan sinceramente practica; pero con el mismo rigor exigirá, segun lo merezcan, la responsabilidad de aquellas que si quiera intenten dificultar ó combatir su accion desconociendo la verdad de su deseo apartándose de la rectitud de sus propósitos ó esterilizando la eficacia de sus intenciones.

—Los periódicos progresistas, al anunciar hoy que el objeto de la reunion de mañana en el circo de Price tiene por objeto el nombramiento de las personas que, con residencia en Madrid han de formar parte del nuevo Comité central, llevan el propósito de fijar de antemano el objeto de la reunion, á fin de evitar que se trate en dicha reunion de otros asuntos que no se refieran á la formacion del Comité.

—Segun noticias de hoy es mas que probable que al fin se constituya un comité electoral de Union liberal; parece que se aguarda con este objeto al Sr. Posada Herrera, que dentro de pocos dias debe llegar á esta corte.

—Tenemos por completamente falso lo que han dicho los periódicos respecto á que el Sr. Pacheco, nombrado embajador de España en Roma, ha puesto por condicion para aceptar la embajada que no se reconozca el reino de Italia.

—Hoy ha tomado posesion del gobierno militar de Madrid, el Mariscal de campo D. José Santiago y Hoppe. A las doce de esta mañana se han presentado á felicitarle las oficialidades de la guarnicion.

—El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado elevar á 9 por 100 anual el premio de 8 que hasta ahora ha venido exigiéndose en los descuentos y préstamos.

—El oficial primero de la junta de agricultura de esta provincia ha cesado en su destino; y segun noticias es probable que en su consecuencia sea ascendido á este destino el oficial segundo D. Joaquin Fuentes.

—Tiene entendido «El Independiente» que el gobernador civil de Córdoba, señor marqués de la Merced ha hecho dimision de su cargo.

LA CARIDAD, cumpliendo con las nobles exigencias de su azaroso cometido. Consideradlas cuando en las horas supremas de la noche, en medio de las sombras, del silencio y la soledad que cubre el anejo recinto de las casas de beneficencia, recorred á la pálida luz de una bujía, aquellos tristes espacios, ora para velar como el ángel de los sueños por la tranquilidad del enfermo, ora para prodigarle los medios que mitiguen su horrible padecimiento, ora para rodear el lecho del moribundo, exhortándole con palabras de consuelo en nombre de la fe del crucificado, abriéndole de este modo el camino de la bienaventuranza, ora en fin recogiendo los últimos y mas dolorosos suspiros que el alma arranca al infeliz para quien se rompen los lazos de la existencia....

La institucion de las HIJAS DE LA CARIDAD es uno de los mas importantes servicios que el cristianismo ha hecho á las sociedades modernas, porque la caridad, sentimiento fraternal y divino impreso por Dios en el corazon de la humanidad, recibiendo su sancion sagrada en la cum-

—Dice un periódico, que el gobierno piensa ascender á tenientes generales á los doce mariscales de campo mas antiguos.

—Cree probable «La Epoca» que el Sr. Rascon sea nombrado para la legacion de España en Montevideo.

—Ha tomado posesion del cargo de director del instituto de Gerona D. José Secret.

—Ya está redactada la circular que el director general de Instruccion pública va á dirigir al profesorado español. Segun se dice, el Sr. Ochoa prescinde de lo pasado para ocuparse de la situacion actual de la enseñanza, y mostrarse partidario de las ideas liberales de la época en materia de enseñanza pública.

PROVINCIAS.

El 13 se cometió un asesinato en el ventorrillo ó cantina del Babel (Alicante) en la persona de la dueña del mismo, á la que dicen se encontró en la puerta de su establecimiento muerta á puñaladas.

—Los vecinos del pueblo de Benicasim (Castellon) se quejan de la completa carencia de facultativos en aquella poblacion: les enfermos se ven precisados á trasladarse á dicha capital, ó á quedar privados de los auxilios del arte.

—Dentro de pocos dias saldrá de Castellon el ingeniero D. Leandro Alloza, con el objeto de estudiar la cuenca del Mijares, y ver si presenta mas ventajas el ferrocarril por este punto que por el Palencia.

—El día 20 empezará la variacion de los servicios de trenes en las líneas del Norte, de Medina á Zamora, de Alar á Santander y de Tudela á Bilbao.

—Confírmase la creencia de que en el primer trimestre de 1865 quedará abierta la línea del ferro-carril de Córdoba á Málaga. En la seccion de Manzanares á Córdoba adelantan bastante los trabajos.

—Ayer á las cinco de la tarde llegó á Logroño la comision de nuestros amigos políticos, que ha ido á invitar al señor duque de la Victoria para la reunion de mañana.

—El lunes fueron conducidos á las cárceles de Gerona y puestos en incomunicacion, tres individuos como sospechosos de cómplices en un horroroso asesinato cometido en el pueblo de Serviá.

—El obispo de Gerona girará su santa pastoral visita hácia al deanato de Figueras, despues de haber administrado el Sacramento de la Confirmacion en el de Baños donde se halla actualmente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 13.—La «Gazette de France» asegura que el señor baron de Maharet, embajador de Francia en Turin, ha sido encargado de expresar al gobierno italiano el disgusto con que en las regiones oficiales se han leído el discurso del marqués de Pèpoli y las apreciaciones de la prensa italiana, relativas al convenio.

Turin 13.—La fragata de guerra «Alagenta», que debia salir para un gran viaje de circunnavegacion, ha recibido contra-orden, suspendiendo su salida indefinidamente por disposicion del nuevo gabinete italiano.

París 14 (recibido el 13).

Southampton 14.—Ha llegado el vapor Seine, trayendo diez millones.

bre del Gólgota, ha venido á experimentar una forma social definitiva en el inspirado de la Providencia, en S. Vicente de Paul, estableciendo esa institucion benéfica que es uno de los mas distinguidos blasones del catolicismo. HIJAS DE LA CARIDAD; seguid cumpliendo vuestra elevada mision, que el Dios de los justos protege vuestra existencia, y la humanidad tiene en alto aprecio vuestros importantísimos servicios.

C. J. Espinosa.

Los jefes de la revolucion de Santo Domingo se han retirado á Haiti, y desde allí hacian preposiciones para que termine la guerra por medio de un arreglo amistoso. Estas preposiciones son dirigidas á los generales españoles, mientras tratan de elevar otras al gobierno de S. M. C.

Turin 14. — «La Opinione» cree que el ministerio no tendrá que recurrir á un empréstito, sino que realizará las medidas adoptadas, y aumentará los bonos del tesoro, el teniendo así unos 850 millones, con cuya cantidad podrá hacer frente á la situacion. Aconseja realizar economías, licenciando algunas clases de soldados.

El Banco de Turin ha subido el descuento á nueve. Los periódicos dicen que Manua será nombrado presidente del Senado, reemplazando á Selopis, cuya dimision le fué aceptada.

París 14 (por la tarde, recibido el 15 por la tarde.) Se confirma la noticia de que la familia imperial ha renunciado definitivamente á su viaje en Compiègne.

El regimiento de los dragones de la emperatriz ha recibido la orden de volver á París.

El viaje del emperador y de la emperatriz de Rusia á Niza ha sido notificado oficialmente á la corte de las Tuilerías.

Las acciones de la linea de Sevilla á Jerez se han cotizado hoy á 315.

Turin 14 — Por decision ministerial, la escuela militar que ha llegado á ser un foco de agitaciones y de desordenes, será trasladada á otra ciudad del reino.

Se asegura que el caballero Nigraivaá ser reemplazado en sus funciones de embajador de Italia en París.

Londres 14. — El Consejo de ministros ha resuelto reconocer inmediatamente de un modo oficial al nuevo imperio de Méjico.

## CACTILLAS.

Para el próximo mes de Noviembre, deberá presentarse al Excmo. Ayuntamiento, por el Sr. Calazar, inspector de minas de este distrito, el proyecto del Acueducto.

**Nube peligrosa. Un periódico extranjero** refiere lo siguiente:

« Los trabajadores empleados en el cultivo de una parte de la montaña del Epernon, han sido testigos de un fenómeno muy extraordinario y quizás sin ejemplo en aquellas comarcas.

A las dos de la tarde un ruido sordo y monótono semejante al que produce una tempestad lejana, hizo fijar la atencion sobre una densa neblina que atravesaba un bosque situado á unos 10 Kilómetros delante de ellos. El tiempo era apacible, y les sorprendió aquel ruido, por lo cual su primer pensamiento fué creer en un incendio hacia el lado de Epernon.

Desecando averiguar cual era la causa de aquella intensa neblina, se aproximaron, y no fué poca su admiracion al reconocer una columna inmensa de mosquitos cuyo largo era de 1,500 metros, sobre una anchura de 30 y 50 de alta.

La columna se dirigia del Este al Oeste. Estos datos nos los ha proporcionado un testigo ocular, M. Contand, guarda de monto, ocupado en vigilar los trabajos del cultivo. — (De la Aveja.)

**Buen provecho. Los habitantes de Aurillac** (Francia) han tenido tambien un banquete hipofágico, como los de Lyon; con la diferencia de que en Aurillac se ha servido un garafion de 23 años, que sin embargo ha parecido sumamente suculento á los convidados, mientras que en Lyon habia sido aderezado de todas las maneras que prescribe el arte culinario un potro de dos años. En ambos lados se ha corroborado la creencia de que la carne de caballo ofrecia al hombre un alimento sano y nutritivo, y á la economía doméstica un ahorro de 16 millones de Kilógramos de carne que anualmente en Francia se desperdician ó se emplean en productos químicos, en vez de utilizarlos para la subsistencia pública. Hace años ya que en París y en Viena hay en los mercados tablas en que se espone carne de caballo, y creemos que todos los cuadrúpedos, menos el perro, segun se demostró en el sitio de Gerona, son susceptibles de servir de alimento á la especie humana.

**Pleito singular. En Nueva York se ha promovido un pleito singular.** Dos hombres... se disputan la posesion de una bailarina, con la que cada uno alega haber estado casado; el uno en el Paraguay, y el otro en San Petersburgo.

La primera providencia del juez fué tambien original.

Héla aquí:  
«No ha lugar á la demanda, hasta tanto que cada uno de los reclamantes justifique estar en cabal juicio, y no haber promovido esta causa por efecto de enajenacion mental.»

**De nuestro acreditado periódico El Correo de la Moda** tomamos la siguiente descripcion de los últimos figurines:

**Traje de calle.**—Vestido de glase gris con piezas de terciopelo negro y blondas blancas.

Falda adornada de un bias con blonda blanca al pié, cuyo adorno corre alrededor de la falda, subiendo por delante en sobre falda figurada.

Cuerpo, frac, alto del escote y adornado de un bias y blonda estrecha, terminando el bajo del faldon cuadrado con un segundo bias, con ancha blonda al aire.

Manga lisa, con vuelta cuadrada de blonda, y tiras de terciopelo encima.

Sombreros sin bavolet, con el ala lisa de terciopelo de una sola pieza, que llega á la copa, la cual es muy chata y formada por una rosela ó escarapela del mismo terciopelo, fruncida del centro.

Una tira estrecha del mismo terciopelo, con puntilla al borde, reemplaza al bavolet, y una pluma blanca acompañada de flores de terciopelo, adorna el lado izquierdo; correspondiendo á esta flores las del restrillo; bridas de glase blanco.

**Traje de campo ó de jardín.**—Vestido de seda azul, cuadrillado de tiras de terciopelo negro y adornado de cinta ancha de terciopelo y cordón con borlas.

**Verdades.**

La mujer es un libro  
de cuatro ojos,  
y en las cuatro se esplica  
toda su historia.  
¡Historia amarga!  
¡Llena de desengaños!  
En la primera, reir;  
en la segunda, esperar;  
en la tercera, mentir;  
En la siguiente, llorar,  
y llorar..... hasta morir.

Tambien puede tomarse de este otro modo:

En la primera, reir;  
En la siguiente, gozar;  
En la tercera, mentir;  
en la siguiente embrollar.....  
y embrollar hasta morir.

Nota. De este último libro hay muchos ejemplares.

## CHARADA.

Hacen mi segunda y prima  
peritos y agrimensores,  
las dos y cuarta la usan  
sargentos y jugadores.  
Cara de primera y dos  
la tercera y cuarta tiene,  
y me trata con rigor  
haciendo que mi alma pene.  
Pueblo y apellido es  
el todo de esta charada,  
que en leyéndola una vez  
al punto está decifrada.

J. Santaella.

Soluciones á la charada inserta en el núm. de ayer.

Delicioso es en verdad  
columpiarse en una barca,  
admirando una morena  
que tu BARCAROLA canta.  
J. L.

Muy hermoso debe ser,  
meerse sobre las olas,  
en una noche tranquila,  
cantando una BARCAROLA.  
G. y R.

## SECCION RELIGIOSA.

Dia 19. — Miércoles: San Pedro Alcántara, confesor.  
Culto: la corte de Maria visitará en el dia de mañana,

á nuest a señora de los Dolores en Santiago.

Catedral: á las 8 misa de prima y á continuacion la misa mayor.

Santo Domingo y demás iglesias rosario á la oracion.

## SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 15.

De Cartagena, vapor Ebro, capitán Adolfo Corvetto, 2.1 toneladas; 17 pasajeros, de los cuales siguen 6, y embarca 9 mas. Varios efectos, Corredor.

De Adra, laud Victoria, once toneladas, patron Sebastian Medina, con calderas, Roda.

De idem, laud San Antonio, ocho toneladas, patron Francisco Fernandez, batatas, á la orden.

## CAMBIOS.

Nota de los cambios corrientes en esta plaza en el dia de ayer.

Londres.	á 90 df.	49,75
Paris.	á 30 df.	5,20
"	8 dv.	5,18
Madrid.	"	1¼ á 1½ 0/0 daño.
Málaga.	"	1¼ á 0/0 "
Granada.	"	1¼ á 1½ 0/0 "
Barcelona.	"	1¼ 0/0 "

Almeria 17 de Octubre 1864. — JOSÉ MAYOR.

## MERCADOS.

Precios de granos.

Trigos de.	45 á 50 rs. fanega.
Cebada de.	24 á 26 id.
Maiz de.	32 á 35 id.

Artículos al por mayor.

Harina de 1.ª de.	00 á 22 rs. arroba.
Id. de 2.ª de.	19 á 20 id.
Aceite de.	00 á 55 id.
Arroz de.	19 á 20 id. en depósito.
Id. de.	22 á 23 id. en consumo.
Judias de.	15 á 16 id.
Garbanzos de.	24 á 40 id.
Jabon de.	42 á 44 id. en depósito.
Id. de.	44 á 52 id.
Azúcar de.	50 á 56 id.
Id. blanca de.	61 á 64 id.
Bacalao de.	43 á 44 id.

Plomos.

De 1.ª	83 rs. quintal en almacén y 85 en bordo.
De 2.ª	80 " " 83 id.
Perdigones.	92 " " 95 id.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,

Rafael Tamarit Ponce.

EDITOR RESPONSABLE,

Eustaquio de los Rios Zarzosa.

ALMERIA.

Imprenta del Eco, calle de Elvira, núm. 6.

# ANUNCIOS.

## A LA CRUJIDA DE BARRILOMIA

### BAZAR DE ROPAS HECHAS Y DEHECHA,

DE CARLOS JOVER.

El establecimiento está montado con todo lo necesario que requiere esta ase de comercio. En 48 horas se entrega to la clase de prendas que se encargue; toda vez que el dueño lo solicite. Con el objeto de que el público juzgue de los precios que hoy el señor Jover tiene marcados en las prendas, se pone á continuación.

Gabanes: Sobretodos: Ingleses, en castores, ratinas, edredones y chinchillas, surtidos en todos colores, desde 11 á 14 duros uno. En ratina, clase superior, y géneros de dos caras á 16 y 12 duros cada uno. Americanas desde 7 á 10 duros. Carrick desde 7 á 10 duros. Choquetas astracán, clase superior, de 9 y 12 á 11 duros. Idem en castor y ratinas, desde 5 y 12 á 7 duros. Idem de chinchillas, (united á astracán), á 4 y 12 duros. Chalcuquería de todas clases y precios. CAPAS, vueltas terciopelo y corchetes de plata, á 18 y 22 duros. Idem de paño mas superior, vueltas y contrabucitas de terciopelo, á 25 y 28 duros. Hay además un extenso y variado surtido en gorras y corbatas, entre ellas chalinas de lana, y lana con seda, á 6 rs. una.

Las prendas hechas tienen el mismo precio que las de medida.

Se sigue dando ropa á pagar en CUATRO meses, con las mismas condiciones.

## GABINETE FOTOGRAFICO.

Fonda de la Union de los Vapores.  
Calle de Azara, núm. 4.

D. José Perez de Zafra ofrece al público almeriense la galería que al efecto ha establecido en esta capital, y cuyos trabajos tendrán ocasion de apreciar sus favorecedores.

Precios.

Retrato en targeta, el original. . . . .	20 reales.
Copias . . . . .	4 »
En busto, original. . . . .	25 »
Copias. . . . .	5 »

Con colorido, grupos, y otros tamaños á precios convencionales.

Las horas de trabajo son de 9 á 4 de la tarde, incluso los días cublados y lluviosos.

Se pueden elegir horas avisando con dos dias de anticipación.

MURILLO, su época, su vida, sus cuadros. Por don Francisco Maria Tubino. Un tomo en 8.º mayor, de 200 páginas, 26 rs.

LA VIRGEN MARIA, por Augustin Nicolás: traduccion de D. J. M. de T. y D. José Vicente y Caravantes. Está obra se compone de tres partes. La primera titulada «La Virgen Maria y el Plan Divino», la segunda, «La Virgen Maria segun el Evangelio», la tercera «La Virgen Maria viviendo en la Iglesia». La primera y segunda parte de esta obra se componen, cada una, de un tomo en 8.º marquilla de mas de 500 páginas. La tercera parte de dos tomos en 8.º marquilla. Se publica por tomos mensuales á precio de 24 rs.

EL MARTIRIO DE UNA MADRE. Novela de costumbres por D. Juan Landá. Esta obra se publica por entregas de 8 páginas á medio real.

EL MARTIRIO DEL ALMA, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publica por entregas de 16 páginas al precio de un real.

EL CONDE DE MONTE CRISTO, por Alejandro Dumas. Se publica por entregas de 8 páginas á 3 cuartos y medio la 2.ª parte.

EL HEVE Y EL CÉSAR (1.ª parte de «La Inquisicion y el Rey» «La inquisicion el Rey y el Nuevo Mundo» (3.ª parte) novelas históricas originales de D. Florencio Luis Parreño. Estas obras se publican por entregas de 16 páginas á 1 real. Va publicada la entrega 9. Puede hacerse la suscripcion á las tres partes ó á una indistintamente.

LUCRECIA BORGIA (Memorias de Satanás,) por don Mannel Fernandez y Gonzalez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real. Van publicadas 60 entregas.

GALENDARIO PARA 1865 por el Astrónomo Zaragozano D. Joaquín Yagnc, con las observaciones atmosféricas. Se vende á 6 cuartos.

A todas estas obras y á cuantas se publican en España, se suscribe en esta capital casa de D. Francisco de Paula Mora, centro general de suscripciones.

## BLIXIR CONSERVADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas.—Sirve para fortalecer los dientes flojos.—Evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto.—Frasco 12 rs. Depósito central en Madrid.—En Almería en la farmacia del licenciado Sanchez.

## OPIATA HIGIENICA.

Para limpiar y hermohear los dientes.

Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca.—Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes.—Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benítez; tarro 5 rs. Depósito central en Madrid; en Almería en la farmacia del licenciado Sanchez.

## EL ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja para la colocacion de economías y capitales á interés

parte de su capital cuando lo crean oportuno, segun las bases reglamentarias: en el segundo, en la época fijada para el reintegro.

Las imposiciones gozan el interés fijo desde el 12'50 al 15 por 100 al año, asegurando los asociados una renta segura sin exposicion de su capital.

El consejo de vigilancia acuerda la inversion ó custodia de los fondos; y esa es ciertamente la más solida garantía que puede ofrecer EL ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL, siendo como son tan respetables los individuos de aquella corporacion.

Las rentas que corresponden á los impositores, se cobran mensualmente en las cajas de la Sociedad.

El ANCORA dedica los fondos sociales á la adquisicion de solares, á la construccion y reedificacion de fincas urbanas.

Presta sobre el valor de las propiedades rústicas y urbanas; sobre alquileres, rentas y productos de las mismas.

Hace préstamos tambien sobre títulos de la deuda consolidada ó diferida; sobre otros valores que actualmente ó en lo sucesivo se coticen en la bolsa de Madrid y sobre objetos que representan un valor real.

Anticipa á los empleados una ó mas mensualidades. Y por último, realiza cuantas operaciones sean convenientes á los intereses de la asociacion.

## BUENOS Y BARATOS.

En la Peluquería de D. José Clemente hay un gran surtido de añadidos para señoras.  
Precios desde 20 rs. á 76.

## SANGUIJUELAS DE AFRICA.

En la farmacia del licenciado Sanchez, puerta de Parchena, se encuentra un abundante surtido de dicho artículo.

Docena. . . . .	8 reales.
Ciento. . . . .	30 »

## CHOCOLATERIA, PASTELERIA Y CONFITERIA,

calle Real, núm. 31.

En este establecimiento, se hacen ricos pasteles de crema y de toda clase de dulces.

Chocolates, desde 4 á 12 rs. libra. Se hace una considerable rebaja tomando por millares.

Variedad en toda clase de dulces y precios económicos.

## IDIOMA FRANCÉS.

El 15 del presente mes de octubre á las 8 y media ó las 9 de la noche, calle Lope de Vega, núm. 11, un profesor francés, acreditado en esta capital, abrirá un curso práctico de «lengua francesa,» LA MISMA QUE SE HABLA EN FRANCIA.

Dicho profesor anuncia este curso enteramente práctico á instancia de algunos que deseando aprender el idioma francés, no tienen tiempo para dedicarse al estudio.

Mensualidad reducida y anticipada.

# EL ECO DEL MEDIODIA.

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SOCIETY OF THE PRESS  
ALMERIA

## DIARIO DE INTERESES GENERALES.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias, excepto los lunes.—La correspondencia se dirijira al Administrador de este periódico, D. Jose Arraez Garcia, calle de Elvira, núm. 6. centro de suscripcion.

### PRECIOS.

En Almeria, seis reales al mes, llevado á domicilio, y veinte reales trimestre fuera de ella, anticipados. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

### EL ECO DEL MEDIODIA.

#### MAS SOBRE EL ACUEDUCTO.

En uno de los primeros números de nuestro periódico dirijimos una escitacion al Excmo Ayuntamiento para que tomase en consideracion la urgente necesidad de realizar esta importante mejora. Nuestra escitacion fué hecha en términos tan conciliatorios y respetuosos y con una humildad tan caracterizada que por esta sola consideracion, aparte de otras á que nos creíamos acreedores, y en un momento de vanidad periodística nos hicimos la ilusion de que S. E. nos atenderia, ó mejor dicho escucharía el clamor general del vecindario que lo eligió para representarlo y cuidar de sus intereses.

Como á toda ilusion sigue un desengaño, al sufrir nosotros el de que S. E. no se cuidase de nuestros ruegos ó se desentendiese de ellos, con toda la magestad del silencio mas elocuente, creará cualquiera que no sea periodista, que debimos desanimarnos, ó cuando menos resentirnos de que nuestra voz fuese tan débil que no alcanzase á herir el nervio auditivo de S. E.—Pero no nos sucedió así, por que afortunadamente nos sucede lo contrario que al Ayuntamiento, y es que escita mas nuestro cerebro la idea del deber que la de la vanidad. Mas claro, nos presta mayor actividad el interés general que la pequeña herida que pueda inferir en nuestra susceptibilidad

periodística un desden inmerecido, una altanería intolerante.

Así es que, en vez de enfriar nuestro entusiasmo la desconsoladora impasibilidad que el Ayuntamiento dá por respuesta á los ruegos que sobre el particular le hemos hecho, aviva nuestra fé, acrecenta nuestro deseo y nos muestra mas grande, mas sublime, la idea del deber. Rindiéndola, pues, idólatra culto, y olvidándonos ante ella de nuestras humildes personas, insistimos en el mismo tema. «El acueducto antes que todo.»

Como digimos que no queríamos, y en efecto no queremos, personalizar las cuestiones, encontramos gravísimas dificultades para tratar la presente. Pero nos limitamos á recordarla y evitamos cuidadosamente el entrar en el fondo de ella, puesto que al buscar la causa eficiente de este reparable olvido habíamos de descender contra nuestro deseo á este resbaladizo terreno.

Haciendo, pues, completa abstraccion de personas, vamos al asunto, y basta de exordio.

Hemos procurado saber el costo aproximado del acueducto y se nos ha contestado con tanta variedad, que no hemos podido formar juicio fundado sobre el particular. Y á preguntar, no nos movia el deseo de satisfacer una pueril curiosidad. Queríamos, conocida la cifra á que ascenderia este gasto, estudiar la manera de darle cabida entre los del presupuesto cuya estructura conocemos muy al pormenor.

Mas no habiéndolo podido conseguir, y no debiendo demorar el recuerdo que tenemos el deber

de dirijir á la Excmo. Corporacion municipal, le rogamos nuevamente en interés del bien público que es el suyo, que atienda con preferencia á este asunto, que remueva con incansable celo y con enéjica actividad los obstáculos que se opongan á la realizacion de tan deseada mejora. En ello dará una prueba de su solicitud por los intereses que le están confiados, acallando las justas quejas y las sangrientas sátiras que los espíritus desconfiados é intransigentes lanzan contra la administracion municipal siempre que se habla de esta imperiosa necesidad. Con ello se estirpará tambien ese doloroso descreimiento, esa desconfianza absoluta que se observa en la generalidad de los que pueden tratar estas cuestiones, descreimiento y desconfianza que tienen su origen en la fatalidad que ha presidido siempre todos los actos encaminados á la realizacion de tan útil proyecto. Se le ha visto nacer y morir súbitamente, sin causa justificada, ó mejor dicho sin que aquella se hiciera pública, y esto es bastante para suponer que una fuerza misteriosa y superior á la voluntad del Ayuntamiento habrá de hacer siempre imposible la ejecucion del pensamiento. No creemos que así sea; pero si por casualidad lo fuese, el Ayuntamiento tiene el deber de hacer públicos los inconvenientes con que tropiece y apelar al patriotismo de sus administrados para que le ayuden á vencerlos. Obrando así dará un solemne mentís á los que le supongan interesado en contra de este asunto y nos tendrá á su lado para abogar con la mayor decision y enerjia por

### FOLLETTIN.

#### EL BASTON.

Aunque se afanen todos los filósofos del mundo, desde Sócrates hasta Kant, aunque se esfuerzen todos los sabios naturalistas, desde Dioscórides hasta Bufon, aunque prediquen todos los doctores de la Iglesia, desde San Agustín hasta el padre Ráutica, para probar la dignidad humana, el elevado carácter del hombre, la condicion racional de la especie, la grandeza de su nacimiento, la exactitud de su origen, no conseguirán otra cosa que convencernos de la inutilidad de sus orgullosas pretensiones y lo poco meditado de sus egoístas discursos.

mente autónomica y ella abona de una manera muy decidida, que el hombre social, primasimal de la creacion, es la mas elocuente manifestacion de todo lo inconveniente en la esfera de los sentimientos morales. Todos los animales, desde el polígono vegetal engastado en las sinuosidades de la roca hasta el mas perfecto orangutan, cumplen una mision providencial, constante, indeclinable, necesar fatal.... Empero el hombre constituido cumple las misiones, que se parece al agente de bolsa, que atender á muchos negocios se desentiende de los importantes. Contrariando eternamente las leyes de la organizacion, se obstina en primer término, en tener la lipedestacion, cuando la naturaleza reclama muchos una aptitud mas en armonia con sus instintos y sentimientos. Para conseguir esto, se crea una situacion, donde

landa, que á nuestros campeones de lugar, que al honrado artesano de nuestras ciudades, que al almibarado petimetre, que al severo alcalde de monterilla. De modo que sea la que quiere la condicion social del hombre, siempre necesita de tan poderoso auxiliar, para completar la importante trípode, desde donde ha de desempeñar el papel de farsa Pita y vivir á la sombra protectora de pretensiones escéntricas, que lionjean su vanidad y alienan su fantástica existencia.

En efecto, ¿no se observa que cuando le falta este interesante mantenedor se arrastra á su pesar ante el poderoso como el mas repugnante reptil? ¿No se observa entonces que apesar de su afan para ocultar su origen, presentándose con porte eminentemente social, se le descubre como al rey Midas, sus magestuosas orejas de oro? ¿No se observa que cuando le falta este interesante mantenedor se arrastra á su pesar ante el poderoso como el mas repugnante reptil? ¿No se observa entonces que apesar de su afan para ocultar su origen, presentándose con porte eminentemente social, se le descubre como al rey Midas, sus magestuosas orejas de oro? ¿No se observa que cuando le falta este interesante mantenedor se arrastra á su pesar ante el poderoso como el mas repugnante reptil? ¿No se observa entonces que apesar de su afan para ocultar su origen, presentándose con porte eminentemente social, se le descubre como al rey Midas, sus magestuosas orejas de oro?

# ANUNCIOS.

## A LA GRUPO DE BARRAJONA

### BAZAR DE ROPAS HECHAS Y BENEDIDA,

DE CARLOS JOVER.

El establecimiento está montado con todo lo necesario que requiere esta clase de comercio. En 48 horas se entrega toda la clase de prendas que se encargue; toda vez que el dueño lo solicite. Con el objeto de que el público juzgue de los precios que hoy el señor Jover tiene marcados en las prendas, se pone á continuación.

Gabanes: Sobretodos: Ingleses, en castores, ratinas, edredones y chinchillas, surtidos en todos colores, desde 11 á 14 duros uno. En ratina, clase superior, y géneros de dos caras á 16 y 1/2 duros cada uno. Americanas desde 7 á 10 duros. Carrick desde 7 á 10 duros. Chaquetas astracán, clase superior, de 9 y 1/2 á 11 duros. Idem en castor y ratinas, desde 5 y 1/2 á 7 duros. Idem de chinchillas, (imitación á astracán), á 4 y 1/2 duros. Chalequeras de todas clases y precios. CAPAS, vueltas terciopelo y corchetes de plata, á 18 y 22 duros. IDEM de paño mas superior, vueltas y contrabueltas de terciopelo, á 25 y 28 duros. Hay además un estenso y variado surtido en gorras y corbatas, entre ellas chalinás de lana, y lana con seda, á 6 rs. una.

Las prendas hechas tienen el mismo precio que las de medida.

Se sigue dando ropa á pagar en CUATRO meses, con las mismas condiciones.

## GABINETE FOTOGRAFICO.

Fonda de la Union de los Vapores.  
Calle de Azara, núm. 4.

D. José Perez de Zafra ofrece al público almeriense la galería que al efecto ha establecido en esta capital, y cuyos trabajos tendrán ocasion de apreciar sus favorecedores.

Precios.

Retrato en tarjeta, el original. . . . .	20 reales.
Copias . . . . .	4 »
En busto, original. . . . .	25 »
Copias. . . . .	5 »

Con colorido, grupos, y otros tamaños á precios convencionales.

Las horas de trabajo son de 9 á 4 de la tarde, incluso los días nublados y lluviosos.

Se pueden elegir horas avisando con dos días de anticipación.

## PUBLICACIONES ILUSTRADAS.

DEL EBRO AL TIBER, recuerdos por D. Juan Garcia. Un tomo en 8.º de 416 páginas, 16 rs.

MURILLO, su época, su vida, sus cuadros. Por don Francisco Maria Tubino. Un tomo en 8.º mayor, de 200 páginas, 26 rs.

LA VIRGEN MARIA, por Augustin Nicolás: traduccion de D. J. M. de T. y D. José Vicente y Caravantes. Está obra se compone de tres partes. La primera titulada «La Virgen Maria y el Plan Divino», la segunda, «La Virgen Maria segun el Evangelio», la tercera «La Virgen Maria viviendo en la Iglesia». La primera y segunda parte de esta obra se componen, cada una, de un tomo en 8.º marquilla de mas de 500 páginas. La tercera parte de dos tomos en 8.º marquilla. Se publica por tomos mensuales á precio de 24 rs.

EL MARTIRIO DE UNA MADRE. Novela de costumbres por D. Juan Landa. Esta obra se publica por entregas de 8 páginas á medio real.

EL MARTIRIO DEL ALMA, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publica por entregas de 16 páginas al precio de un real.

EL CONDE DE MONTE CRISTO, por Alejandro Dumas. Se publica por entregas de 8 páginas á 3 cuartos y medio la 2.ª parte.

EL HERVE Y EL CÉSAR (1.ª parte de «La Inquisicion y el Rey» «La inquisicion el Rey y el Nuevo Mundo» (3.ª parte) novelas históricas originales de D. Florencio Luis Parreño. Estas obras se publican por entregas de 16 páginas á 1 real. Va publicada la entrega 9. Puede hacerse la suscripcion á las tres partes ó á una indistintamente.

LUCRECIA BORCIA (Memorias de Satanás), por don Mannel Fernandez y Gonzalez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real. Van publicadas 60 entregas.

GALENDARIO PARA 1865 por el Astrónomo Zaragozano D. Joaquín Yagne, con las observaciones atmosféricas. Se vende á 6 cuartos.

A todas estas obras y á cuantas se publican en España, se suscribe en esta capital casa de D. Francisco de Paula Mora, centro general de suscripciones.

## ELIXIR CONSERVADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. — Sirve para fortalecer los dientes flojos. — Evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. — Frasco 12 rs. Depósito central en Madrid. — En Almería en la farmacia del licenciado Sanchez.

## OPIATA HIGIENICA.

Para limpiar y hermohear los dientes.

Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. — Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes. — Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete; tarro 5 rs. Depósito central en Madrid; en Almería en la farmacia del licenciado Sanchez.

## EL ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja para la colocacion de economías y capitales á interés fijo. Desarrollo de la propiedad urbana. Fomento de la propiedad rústica. — adquisición de solares. — Edificación de fincas. Un millón de reales garantiza la gestion administrativa. — Oficinas centrales y Direccion general. — Madrid, calle de la Luna, núm. 6, principal.

Las imposiciones se hacen á voluntad y á fecha: en el primer caso los imponentes pueden retirar el todo ó

parte de su capital cuando lo crean oportuno, segun las bases reglamentarias: en el segundo, en la época fijada para el reintegro.

Las imposiciones gozan el interés fijo desde el 12.50 al 15 por 100 al año, asegurando los asociados una renta segura sin exposicion de su capital.

El consejo de vigilancia acuerda la inversion ó custodia de los fondos; y esa es ciertamente la más sólida garantía que puede ofrecer EL ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL, siendo como son tan respetables los individuos de aquella corporacion.

Las rentas que corresponden á los impositores, se cobran mensualmente en las cajas de la Sociedad.

El ANCORA dedica los fondos sociales á la adquisición de solares, á la construcción y reedificación de fincas urbanas.

Presta sobre el valor de las propiedades rústicas y urbanas; sobre alquileres, rentas y productos de las mismas.

Hace préstamos tambien sobre títulos de la deuda consolidada ó diferida; sobre otros valores que actualmente ó en lo sucesivo se coticen en la bolsa de Madrid y sobre objetos que representan un valor real.

Anticipa á los empleados una ó mas mensualidades.

Y por último, realiza cuantas operaciones sean convenientes á los intereses de la asociacion.

## BUENOS Y BARATOS.

En la Peluquería de D. José Clemente hay un gran surtido de añadidos para señoras.

Precios desde 20 rs. á 76.

## SANGUIJUELAS DE AFRICA.

En la farmacia del licenciado Sanchez, puerta de Purchena, se encuentra un abundante surtido de dicho artículo.

Docena. . . . .	8 reales.
Ciento. . . . .	30 »

## CHOCOLATERIA, PASTELERIA Y CONFITERIA,

calle Real, núm. 31.

En este establecimiento, se hacen ricos pasteles de crema y de toda clase de dulces.

Chocolates, desde 4 á 12 rs. libra. Se hace una considerable rebaja tomando por millares.

Variedad en toda clase de dulces y precios económicos.

## IDIOMA FRANCÉS.

El 15 del presente mes de octubre á las 8 y media ó las 9 de la noche, calle Lope de Vega, núm. 11, un profesor francés, acreditado en esta capital, abrirá un curso práctico de «lengua francesa», LA MISMA QUE SE HABLA EN FRANCIA.

Dicho profesor anuncia este curso enteramente práctico á instancia de algunos que deseando aprender el idioma francés, no tienen tiempo para dedicarse al estudio.

Mensualidad reducida y anticipada.

## FOTOGRAFO.

La galería fotográfica de Soria y Parra, que á consecuencia de enfermedad de éste, se cerró, vuelve á abrirse para el público, con iguales condiciones, en la calle de Marín, núm. 14.